



En virtud de lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, GESMADRID S.G.I.I.C., S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana 189, y C.I.F. A-78638251, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su difusión al mercado el siguiente

HECHO RELEVANTE

Ponemos en su conocimiento que el fondo MADRID PATRIMONIO INMOBILIARIO FII, inscrito en el Registro de la CNMV con el número 7 y gestionado por GESMADRID SGIIC SA, ha superado el 5% del coeficiente de endeudamiento.

Procederemos a dar información detallada a los partícipes en el informe anual de MADRID PATRIMONIO INMOBILIARIO FII correspondiente al 31 de diciembre de 2008.

En Madrid, 23 de diciembre de 2008

Rocío Eguiraun Montes
Consejera Delegada
GESMADRID SGIIC SA